



DERECHOS

HUMANOS

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
JULIO/AGOSTO 2001

50



TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS

Órgano Informativo de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México

ISSN: 1405-5627

Año 8, Núm. 50, julio-agosto de 2001

Certificado de licitud de título 10208

Certificado de licitud de contenido 7154

Registro de derechos de autor 001572/97

Nº de autorización del comité editorial

A: 400/3/001/97

Distribución gratuita por la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de México
Publicación bimestral

Suscripciones: Instituto Literario N° 510 Pte.

Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México

Tel. 01(7) 213-08-28, 213-08-83, 214-08-70

fax 01(7) 214-08-80

Página de internet:

<http://www.codhem.org.mx>

Correo electrónico: codhem@netspace.com.mx

Impreso en: Artículos Impresos

Gustavo Baz No. 1509 Portón II Int. 30

Col. Hípico, C.P. 52156 Metepec, México

Tiraje: 1000 ejemplares

Editores:	Tomás Trujillo Flores
	Marco Antonio Sánchez López
	Gabriela Porras Campos
	Jesús Alberto Santoveña García
	Alberto Enrique Salgado Gallegos

Portada:	Triada diseño
----------	---------------

Los trabajos publicados en este Órgano Informativo no expresan necesariamente el punto de vista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. El contenido es responsabilidad de los autores.

CONTENIDO

I.	EDITORIAL.....	7
II.	NOMBRAMIENTOS.....	9
III.	QUEJAS.....	11
IV.	RECOMENDACIONES.....	15

No.	Expediente	Dirigida a:
28	CODHEM/SP/2135/2001-2	Profa. Evangelina Lara Alcántara Directora General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México..... 16
29	CODHEM/NJ/828/2001-3	Ing. Alberto Curi Naime Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México..... 17
30	CODHEM/SP/2106/2001-2	C.P. Raymundo Piña Rivas Presidente Municipal Constitucional de Calimaya, Estado de México..... 18
31	CODHEM/SFP/3831/2000-7	Ing. Alberto Curi Naime Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México..... 19
32	CODHEM/EM/1493/2001-5	Lic. en Biol. José Antonio Ríos Granados Presidente Municipal Constitucional de Tultitlán, Estado de México..... 20
33	CODHEM/SFP/1841/2001-7	Lic. Carlos Iriarte Mercado Director General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México..... 22
34	CODHEM/SP/0575/2001-2	C.D. Luis Chavarría Guadarrama Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México..... 23
35	CODHEM/SP/2108/2001-2	Prof. José Rafael Pérez Martínez Presidente Municipal Constitucional de Tequixquiac, Estado de México..... 24
36	CODHEM/TOL/238/20001-1	Prof. Roberto Poblette Rodríguez Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, Estado de México..... 25

37	CODHEM/SP/2104/2001-2	Profa. Evangelina Lara Alcántara Directora General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México.....	27
38	CODHEM/SP/2188/2001-2	Lic. Rafael Varela Zamora Presidente Municipal Constitucional de Jaltenco, Estado de México.....	28
39	CODHEM/TEJ/1620/2001-6	Lic. Carlos Iriarte Mercado Director General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México.....	29
40	CODHEM/EM/2433/2001-5	Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez Procurador General de Justicia del Estado de México.....	30
V.	CARTAS.....		33
VI.	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA, LA MUJER Y LA INFANCIA (PROFAMIN).....		35
VII.	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN.....		39
VIII.	DIVULGACIÓN.....		47
IX.	DOCTRINA.....		51
	EL COMERCIO DE ARMAS Y LOS DERECHOS HUMANOS ARNOLDO BRENES.....		51
	ESFUERZOS PARA LIMITAR Y CONTROLAR LA DISPONIBILIDAD DE ARMAS COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.....		57
	¿QUÉ ES LEGAL? ¿QUÉ ES ILEGAL? LIMITACIONES A LAS TRANSFERENCIAS DE ARMAS PEQUEÑAS EN VIRTUD DEL DERECHO INTERNACIONAL EMANUELA GILLARD.....		64
	LA CIRCULACIÓN DE ARMAS PEQUEÑAS EN CENTROAMÉRICA WILLIAM H. GODNICK.....		76
	LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS Y LA CONFERENCIA DE LA ONU SOBRE EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS EN TODOS LOS ASPECTOS DE 2001: CÓMO ABORDAR EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS WILLIAM H. GODNICK.....		83
X.	LEGISLACIÓN		105
	RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL [SOBRE LA BASE DEL INFORME DE LA SEXTA COMISIÓN (A/51/631)] 51/210 MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL.....		105

CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITOS DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS.....	108
DECLARACIÓN SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA IMPORTACIÓN, LA EXPORTACIÓN Y LA FABRICACIÓN DE ARMAS LIGERAS EN EL ÁFRICA OCCIDENTAL.....	115
RESOLUCIÓN 53/77 B ASISTENCIA A LOS ESTADOS PARA DETENER LA CIRCULACIÓN ILÍCITA DE ARMAS PEQUEÑAS Y PROCEDER A SU RECOGIDA.....	116
RESOLUCIÓN 53/77 T TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS PEQUEÑAS.....	118
PROGRAMA DE ACCIÓN PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS EN TODOS SUS ASPECTOS.....	120
CÓDIGO INTERNACIONAL DE CONDUCTA SOBRE TRANSFERENCIA DE ARMAS (PREMIOS NOBEL DE LA PAZ).....	128
XI. LITERATURA.....	133
XII. BIBLIOTECA. NUEVAS ADQUISICIONES.....	135



DIRECTORIO DE VISITADURÍAS

Primera y Segunda Visitadurías Generales con sede en Toluca, Estado de México
Instituto Literario No. 510 Pte. Col. Centro, C.P. 50000
Tels. (017) 213 08 28, 213 08 83, 214 08 70
Fax. (017) 214 08 80
e-mail: codhem@netspace.com.mx

Tercera Visitaduría General con sede en Naucalpan de Juárez
Abasolo No. 10, Despacho "F", C.P. 53000, Naucalpan de Juárez, México.
Tels: (01) 53 57 08 48 y 53 57 08 73

Cuarta Visitaduría General con sede en Nezahualcóyotl
Calle de Pichirilo No. 99, 1er piso, Despachos 103, 104 y 105, C.P. 57000
Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl, México.
Tels: (01) 57 97 45 07 y 57 97 43 53

Quinta Visitaduría General con sede en Ecatepec de Morelos
Av. Adolfo López Mateos No. 8-C, 1er piso, Col. Centro, C.P. 55000
Ecatepec de Morelos, México.
Tels: (01) 57 87 69 45 y 57 87 87 14

Sexta Visitaduría General con sede en Tejupilco
Av. Benito Juárez No. 134-B, C.P. 51400 Tejupilco, México
Tels: (017) 267 01 46 y 267 01 35

Séptima Visitaduría General con sede en San Felipe del Progreso
Plaza Morelos S/N, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, México
Tels: (017) 123 51 93 y 123 52 00

¿Cómo pongo una queja?

¿Y después qué pasa?

1

La persona presenta una queja en forma oral o escrita, directamente o por medio de representante o por medios electrónicos como el fax o la internet, exponiendo un caso de violación a derechos humanos cometido por acción u omisión de autoridades o servidores públicos

2

La queja es admitida y radicada. En caso de que se trate de una incompetencia, se orienta y canaliza a la instancia que pueda atender y dar solución al problema planteado.

3

Se solicita un informe a la autoridad responsable. En esta etapa es posible conciliar a las partes para dar solución expedita a la queja planteada (si la naturaleza del caso lo permite). De lograrse la conciliación, al quejoso se le restituye el derecho violado, se hace

4

Se realiza una investigación exhaustiva de los hechos que constituyen la queja, recabando las evidencias y pruebas necesarias para resolver la existencia o inexistencia de la violación a derechos humanos reclamada. Se abre un período probatorio allegándose los medios de prueba para el esclarecimiento de los hechos.

5

Se valoran las pruebas, se emite un proyecto de Recomendación o de no responsabilidad según sea el caso.

6

Aprobada la Recomendación, se envía a la autoridad responsable dándole quince días para aceptarla, asimismo se le hace saber al quejoso.

7

SI LA ACEPTA: la autoridad tiene quince días para enviar pruebas de su cumplimiento.

8

Al recibir pruebas de su cumplimiento, se verifica que efectivamente los puntos de Recomendación sean debidamente atendidos, sólo en este caso se da por concluido el asunto.

9

SI NO LA ACEPTA: la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México queda en libertad de hacer pública dicha Recomendación para que la sociedad conozca el comportamiento de la autoridad.



Comisionado
Miguel Ángel Osorno Zarco

Consejeros Ciudadanos
Mitzi Rebeca Colón Corona
Víctor Guerrero González

Secretario
Tomás Trujillo Flores

Primer Visitador General
Juan Manuel Zamora Vázquez

Segundo Visitador General
Miguel Ángel Estrada Valdez

Tercer Visitador General
Federico Armeaga Esquivel

Cuarto Visitador General
Gonzalo Flores Arzate

Quinto Visitador General
José Ramón Medina Miranda

Sexto Visitador General
María del Rocío Jaspeado Villanueva

Séptimo Visitador General
Ariel Contreras Nieto

Dirección de Administración y Finanzas
Rafael García Calvo

Divulgación
Rolán Haroldo Sánchez Morán

Control Interno
Jesús Bautista Cuadros

Promoción y Capacitación
Victor Daniel Jardón Serrano

Control y Seguimiento de Acuerdos y Recomendaciones
Anel del Carmen Hidalgo Ríos

Estadística e Informática
José Luis Mejía Estrada

Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia
Georgina Acosta Ríos

Estudios y Publicaciones
Marco Antonio Sánchez López